

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4394

Apuntes y reflexiones en torno al contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración

Carlos Hernán Castiblanco Circa

carloscirca.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0001-9099-4894>

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT
Ciudad de Panamá - Panamá

Elisa Carolina González Fuentes

elisagonzalez.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-5547-6941>

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT
Ciudad de Panamá - Panamá

Sirley Odilia Méndez Hernández

sirleymendez.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-3482-7044>

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT
Ciudad de Panamá - Panamá

Luis Oswaldo Serrano Ardila

luiserrano.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-0328-2512>

Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología - UMECIT
Ciudad de Panamá – Panamá

Correspondencia: carloscirca.est@umecit.edu.pa

Artículo recibido 06 diciembre 2022 Aceptado para publicación: 06 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Castiblanco Circa, C. H., González Fuentes, E. C., Méndez Hernández, S. O., & Serrano Ardila, L. O. (2023). Apuntes y reflexiones en torno al contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 321-340. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4394

RESUMEN

El presente artículo de revisión documental, aborda el tema del contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración, todo esto basado en autores.

En el primer hilo conductor de los cuatros establecidos, se aborda el tema de la inmigración y la interculturalidad, allí se hace hincapié en conocer la multiculturalidad del contexto, además se vislumbran las barreras que se presentan en una verdadera educación intercultural en los países inmigrantes.

En un segundo hilo conductor se hace énfasis sobre la internacionalización de la educación y el propósito de la educación intercultural bilingüe

En el tercer hilo conductor, se mencionan algunos conflictos que se generan en la educación multicultural, resaltando el concepto de conflicto, visto desde autores.

En el cuarto hilo conductor, se analizan consideraciones sociales, psicológicas y culturales que tienen y viven los inmigrantes; al mismo tiempo se analiza el tema de adaptación y aculturación de los inmigrantes.

Por último, se presentan las consideraciones finales, así como las reflexiones entre las cuales se mencionan: el rol del docente en la construcción de escuelas interculturales, desde su práctica pedagógica, y la necesidad de ver a los inmigrantes como ciudadanos activos de grupos políticos, sociales y culturales.

Palabras clave: *conflictos globales; cultura; educación intercultural; inmigración; multiculturalidad.*

Notes and reflections on the social and ideological context of multicultural education in countries of immigration

ABSTRACT

This documentary review article addresses the issue of the social and ideological context of multicultural education in countries of immigration, all based on authors.

In the first thread of the four established, the issue of immigration and interculturality is addressed, there emphasis is placed on knowing the multiculturalism of the context, in addition, the barriers that arise in a true intercultural education in immigrant countries are glimpsed.

In a second thread, emphasis is placed on the internationalization of education and the purpose of bilingual intercultural education.

In the third common thread, some conflicts that are generated in multicultural education are mentioned, highlighting the concept of conflict, seen from the authors.

In the fourth common thread, social, psychological and cultural considerations that immigrants have and experience are analyzed; At the same time, the issue of adaptation and acculturation of immigrants is analyzed.

Finally, the final considerations are presented, as well as the reflections among which are mentioned: the role of the teacher in the construction of intercultural schools, from his pedagogical practice, and the need to see immigrants as active citizens of political groups, social and cultural.

Key words: *global conflicts; culture; intercultural education; immigration; multiculturalism.*

INTRODUCCIÓN

El presente artículo de revisión documental, pretende analizar, basado en autores, el papel que juega el contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración, ya que entender las dos visiones tanto la del inmigrante como la del país y población que los recibe, se vuelve fundamental para afrontar los desafíos y barreras que estos representan.

El trabajo se divide en cuatro momentos hilados por preguntas orientadoras, igualmente se abordan los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, vistos por diferentes autores y teóricos, tal es el caso de Diez, 2004 y Walsh, 2002, citados por Segovia y Rendón (2020), al mismo tiempo Segovia (2020) y desde la UNESCO (2006).

Por otro lado, se analiza el tema de inmigración visto por el profesor Sami Naïr (1997) quien pone de manifiesto que es la entrada a un país, de personas que nacieron o proceden de otro país, en ese orden de ideas y clarificando los conceptos encontramos también la definición de: problema o conflicto, examinado desde la perspectiva de Redorta (2007) quien permite ver que todo conflicto trae implícito una negociación y por lo tanto, una oportunidad.

En el primer hilo conductor se toca el tema de la inmigración y migración, allí se hace hincapié en conocer la multiculturalidad del contexto, para que nadie se sienta inmigrante en su propio país o ajeno a la diversidad cultural y por lo tanto el trato se pueda dar de manera igualitaria como resultado de la interculturalidad.

Además, se vislumbran las barreras o conflictos que se presentan en una verdadera educación intercultural en los países inmigrantes, entre las cuales se aborda como primera medida; la relacional y actitudinal, ya que los inmigrantes están expuestos a sufrir diversas experiencias de discriminación y racismo. La segunda barrera es la estructural: con currículos uniformes por falta de adecuaciones y de políticas para la educación intercultural. La tercera pertenece a la lingüística, ya que los inmigrantes que se desplazan a países con un idioma diferente al de su lengua nativa, tendrán problemas de comunicación, y la cuarta es la de formación para la atención a la diversidad, dado que, al no haber una preparación, los inmigrantes serán vistos como un problema.

En el segundo hilo conductor, se hace énfasis sobre la internacionalización de la educación y el propósito de la educación intercultural bilingüe, allí se analiza como proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro

del propósito educativo, además se resalta el documento del MEN, titulado: Nota Orientadora Internacionalización, donde se dejan claras las estrategias que se han propuesto para fomentar la internacionalización de la educación.

En el tercer hilo conductor, se mencionan algunos conflictos que se generan en la educación multicultural e intercultural, se hace énfasis en un instrumento para analizar la pregunta, pasándola por 5 estamentos y se resalta el concepto de conflicto, visto desde Redorta (2006) como una oportunidad, en este mismo sentido CEUPE (2022), señala que, los conflictos que presentan los países de inmigración, pasan por la falta de recursos en programas para regular su estado migratorio, así como programas de formación en atención a la diversidad, tanto para docentes como para comunidad educativa, además los conflictos se encuentran en el etnocentrismo, estereotipos y en los malos entendidos en la comunicación.

En el cuarto hilo conductor, se analizan consideraciones sociales, psicológicas y culturales que tienen y viven los inmigrantes, ya que, en este proceso de adaptación gradual, los individuos experimentan cambios que repercuten en el reajuste de sus patrones culturales, a esto se llama aculturación.

Por último, se presentan las consideraciones finales, así como las reflexiones entre las cuales se menciona, que las prácticas del docente deben potenciar la comunicación entre las personas de diferentes culturas u orígenes, mediante estrategias como el trabajo colaborativo, ya que a partir de la interacción se eliminan los estereotipos y por ende la discriminación, conduciendo a la interculturalidad dentro de valores como el respeto, la tolerancia, la comprensión y la responsabilidad.

METODOLOGÍA

El presente documento es producto de estudio del módulo denominado Multiculturalismo en la educación de Panamá y América Latina, del Doctorado en Educación de la UMECIT, el cual corresponde a una revisión sistemática de literatura sobre el contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración. Según Kitchenham, 2004; Velmovská, 2014; Vera y Hernández, 2014, citados por Benet, M., Zafra, S., Ortega, S. (2015), "una revisión sistemática se define como una investigación disponible relevante respecto de un interrogante de investigación particular, en un área temática o fenómeno de interés. Por lo tanto, este trabajo tuvo un enfoque cualitativo de orden bibliográfico, cuyo diseño se enmarcó en la revisión

sistemática de literatura y el análisis documental de artículos científicos relacionados con la temática” (p. 102).

La unidad de análisis de esta investigación, se basó en las producciones científicas publicadas entre los años 2016 y 2022 en revistas indexadas, las cuales permitieron dar respuesta a las preguntas orientadoras para el desarrollo de la temática planteada ya que estos proporcionaron los estudios y conocimientos existentes sobre el contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración.

Para la búsqueda de la información se utilizó el buscador Google Académico, el cual arrojó la existencia de 21,000 documentos con diferentes enfoques por consiguiente **se establecieron los siguientes criterios de selección.**

- CS 1. Investigaciones publicadas entre 2016-2022
- CS 2. Investigaciones donde se pudiera identificar en el resumen o en las palabras claves conflictos globales, consideraciones sociales, psicológicas y culturales que tiene y vive un inmigrante, cultura, educación intercultural bilingüe, inmigración, internacionalización de la educación y multiculturalidad.
- CS 3. Investigaciones cuyo propósito u objetivos se estudie el contexto social e ideológico de la educación multicultural de los países de inmigración.
- CS 4. Se establecieron para la búsqueda las palabras claves como: conflictos globales, cultura, educación intercultural, inmigración y multiculturalidad.

Luego de aplicar los criterios de selección establecidos se contó con un total de 20 artículos científicos los cuales fueron leídos y analizados, identificando las aportaciones más relevantes para la comprensión de la temática.

RESULTADOS Y DISCUSION

¿Por qué es importante reconocer el contexto socio cultural, ideológico y educativo en los países con inmigrantes?

El inmigrante o persona que se traslada de su lugar de origen generalmente lo hace por mejorar sus condiciones económicas, laborales y de bienestar, siendo un atractivo ubicarse en países donde puedan tener posibilidad de empleo, salarios altos, mejor calidad de vida y oportunidades educativas. Es de considerar que no todos los inmigrantes tienen la misma posibilidad de adaptación, especialmente a nivel sociocultural y educativo del país al que inmigran, por lo que se pueden ver afectados en diferentes áreas del desarrollo personal.

El desafío para los países con inmigrantes está relacionado directamente con la calidad educativa, lo cual implica el establecimiento de políticas educativas incluyentes, basadas en el respeto a la multiculturalidad, la formación de docentes y el diseño de currículos que fomenten la interculturalidad.

Según Diez, 2004, Walsh, 2002, citados por Segovia y Rendón (2020), “la interculturalidad, intenciona el encuentro entre diferentes culturas y saberes en condiciones de igualdad y que mediante el dialogo simétrico logran construir una sociedad que asume la diversidad” (p. 3), y como lo afirma Segovia y Rendón (2020), “el concepto de interculturalidad surge como una respuesta a la condición multicultural de las sociedades latinoamericanas, vinculado a las demandas de los pueblos indígenas en contra de los estados nación” (p. 3). Por lo anterior, lo primero es conocer la multiculturalidad del contexto, para que nadie se sienta inmigrante en su propio país y sea tratado y reconocido de manera igualitaria como resultado de la interculturalidad.

Se debe conocer el contexto socio-cultural, ideológico y educativo en los países inmigrantes permitiendo llevar a cabo una verdadera educación intercultural y eliminar las barreras que se puedan presentar; la primera de ellas es la relacional y actitudinal, ya que los inmigrantes están expuestos a sufrir diversas experiencias de discriminación y racismo, bromas, agresiones verbales y físicas.

Poblete y Galaz (2017), citados por Ferrer, S. (2020), afirman:

Cabe destacar que los prejuicios y discriminación que enfrente el estudiantado inmigrante en muchos casos tienen que ver con el color de la piel, la forma de hablar y otras características distintivas que se constituyen en elementos que generan tensiones en las relaciones entre estudiantes nacionales y extranjeros, que puede dar pie a situaciones de bullying. (p. 3)

Una segunda barrera es la estructural, con currículos uniformes por falta de adecuaciones y de políticas para la educación intercultural, lo cual implica aproximar a los estudiantes al aprendizaje y el conocimiento mediante diferentes estrategias, sin que haya discriminación alguna.

Una tercera barrera es la lingüística, ya que los inmigrantes que se desplazan a países con un idioma diferente al de su lengua nativa pueden reprobado el año, ya que se enseña en la lengua de ese país, así mismo hace que los inmigrantes se relacionen solo con los

connacionales y se puedan presentar conflictos por situaciones culturales como costumbres y tradiciones.

La cuarta barrera que se abordará es la de formación para la atención a la diversidad, dado que, al no haber una preparación, los inmigrantes serán vistos como un problema y no como una oportunidad y un desafío para enriquecer la forma de enseñar y aprender para el fomento de la educación intercultural. Para lograr una verdadera inclusión de los estudiantes se requiere que se promuevan nuevos enfoques hacia la diversidad cultural, a través de políticas educativas que puedan orientar el quehacer pedagógico.

Ferrer, S. (2020) afirma que:

El aula de acogida se convierte entonces en un espacio alentador de apoyo y recursos para el abrumado alumnado que recién ingresa en el centro educativo, allí podrá compartir aspectos importantes de su país de origen, sus recuerdos, además del duelo que se experimenta en la migración y superarlo. (p. 3)

Por lo anterior se puede decir que el rol que cumple el docente es un muy importante, pues es un actor clave en los procesos de interculturalidad si lleva a cabo nuevas prácticas pedagógicas, basadas en la valoración de la diversidad cultural, llevando a construir escuelas interculturales, en las que se promueva la tolerancia y el respeto entre los diferentes grupos culturales, sin discriminación alguna por sus orígenes o características culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, de estilos de aprendizaje y de niveles de conocimiento, fomentando así las relaciones simétricas e igualitarias.

Fernández, A. (2010), afirma que:

La educación intercultural abarca a todos los miembros de la comunidad educativa, no sólo va dirigida ni es exclusiva de alumnos de minorías sociales, étnicas o culturales. Las aproximaciones actuales toman la diferencia como elemento enriquecedor de la convivencia y no como algo que hay que eliminar o reducir. De ahí que cada vez más se potencie la formación intercultural incluso en centros donde no hay presencia significativa de alumnado de origen inmigrante. Es imprescindible que el profesor no etiquete ni diferencie a los alumnos por el hecho de pertenecer a minorías culturales, este hecho será un primer paso para luchar contra la aparición de estereotipos y prejuicios hacia estos alumnos. (p. 8)

Todo ello debe estar precedido por una formación pedagógica, en la cual se lleve a cabo una investigación en la que del quehacer pedagógico se puedan llevar a cabo prácticas

interculturales, donde el docente en su rol de facilitador pueda llevar a cabo procesos de mediación, argumentación y resolución de conflictos mediante la reflexión y posición neutral, evitando la discriminación.

Villa et al, (2003), citado por Segovia y Rendón (2020), afirma que: “más que hablar de estrategias interculturales, la práctica docente debiese estar centrada en el desarrollo de una conciencia que conlleve al desarrollo de competencias interculturales, y en efecto, transformar, la monoculturalidad de las prácticas Pedagógicas” (p. 8)

Lo que lleva a concluir que, dentro de las prácticas educativas, el docente se debe potenciar la comunicación entre las personas de diferentes culturas u orígenes, mediante estrategias como el trabajo colaborativo, ya que a partir de la interacción se eliminan los estereotipos y por ende la discriminación, conduciendo a la interculturalidad dentro de valores como el respeto, la tolerancia, la comprensión y la responsabilidad.

¿Qué propósito tiene la internacionalización de la educación y los programas bilingües en el contexto de la multi e interculturalidad?

La inmigración de personas a países desconocidos genera una serie de situaciones que afectan su estilo de vida y alteran sus creencias, su cultura y su ser. Una situación de inmigración puede ser forzosa, cuando se despoja a una persona de su lugar de origen por medio de la violencia, debido a la problemática que se viva en su territorio, es una de las realidades que en muchas regiones, departamentos o países se vive. Pero también está esa inmigración voluntaria que un individuo adopta para propiciar cambios acertados para una vida mucho más cómoda y para su futuro, es allí donde la internacionalización de la educación toma fuerza, siendo ese medio para que las personas con la intención de superarse decidan viajar para continuar con sus estudios en el campus universitario que esté acorde a sus necesidades.

La internacionalización ha acompañado a la educación superior desde sus inicios, aunque su estudio, conceptualización y delimitación ha surgido después de los años 80. Colombia se ha aproximado a la internacionalización desde comienzos del año 2000.

Ese proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito, funciones y entrega de la educación para realizar una significativa contribución a la sociedad, como lo define Wit y Albatch (2015) es la internacionalización de la educación, su significado responde a diferentes propósitos dependiendo de la misión, la visión y del contexto de las instituciones educativas. Esta definición se articula

con lo planteado en el decreto 1330 de 2019 y el acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, quienes integran la internacionalización como una de las condiciones para otorgar un registro calificado o una acreditación en alta calidad. Desde los diferentes gobiernos se han propuesto estrategias que permiten a las instituciones educativas superiores acercarse a este proceso, en el año 2022 se emitió un documento desde el ministerio de educación nacional que encierra todo lo relacionado con este tema actualmente, desde ese documento titulado: Nota Orientadora Internacionalización, se dejan claras las estrategias que se han propuesto para fomentar la internacionalización, entre esas tácticas están permitir la movilidad académica promoviendo el desplazamiento desde y hacia el país de estudio para que tanto profesores y estudiantes enriquezcan sus conocimientos y compartan experiencias aprendiendo de otras culturas. Además, se integran redes de cooperación que facilitan la generación de alianzas. Propender por la internacionalización permite que evolucione el currículo y la investigación se desarrolle con base a la innovación.

Se derivan diferentes estrategias para alcanzar la internacionalización, sin embargo, no todas las instituciones educativas llegan a su fin, dependiendo de las capacidades de cada plantel, generando desigualdad en la participación de los sistemas educativos. Como lo plantea la UNESCO-IESALC (2020), Latinoamérica ha jugado un rol pasivo como una región que envía estudiantes al exterior, lo cual implica una visión reduccionista de los aportes que la internacionalización brinda a la educación superior.

¿Cuál es el propósito de la internacionalización? Además de mejorar los mecanismos de coordinación y de reconocimiento mutuo entre las instituciones para establecer un marco local, regional e internacional para la cooperación y la colaboración, Bulnes (2016), fortalecer procesos de enseñanza aprendizaje, investigación y extensión con proyección internacional; promover el desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos del siglo XXI; formar talento humano competente a nivel global, entre otros.

Para concretar y fortalecer la internacionalización de la educación se necesitan alianzas entre diferentes actores, no es solo una responsabilidad de las IES, o del Ministerio de Educación Nacional, la comunidad académica, el sector servicios quienes desarrollan portafolios productos y servicios para la comunidad académica y científica juegan un papel importante en este proceso, por otro lado están las asociaciones y rede de promoción y gestión y por su puesto las organizaciones internacionales, es un trabajo

mancomunado entre diferentes representantes con la idea de implementar la internacionalización de manera transversal a las funciones misionales de la educación superior.

Propósito de la educación intercultural bilingüe

La interculturalidad conlleva al diálogo entre iguales en un contexto multilingüe, multiétnico y pluricultural que permite esa relación de armonía entre las culturas, Diez, (2012) en donde el bilingüismo forma personas conocedoras, portadoras y transmisoras de los elementos constitutivos de su cultura, complementados por los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, para la convivencia en una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural.

En América latina, el enfoque intercultural se ha centrado en la formulación de programas de educación intercultural bilingüe focalizado en las comunidades indígenas sin permear al sistema escolar en general.

La educación intercultural bilingüe facilita activamente el acceso a la educación superior de los miembros de grupos específicos como los pueblos indígenas, dando la bienvenida a sus culturas y respetando sus derechos lingüísticos puesto que, tanto colectiva como individualmente, poseen experiencias y talentos valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Loncon y Hetch (2011).

La educación es la base de la sociedad, todo ser humano debe tener la oportunidad de acceder a ella, sin distinciones de raza, lengua, posición económica, edad, lugar de origen, lo primordial es que no existan barreras para la superación personal y profesional.

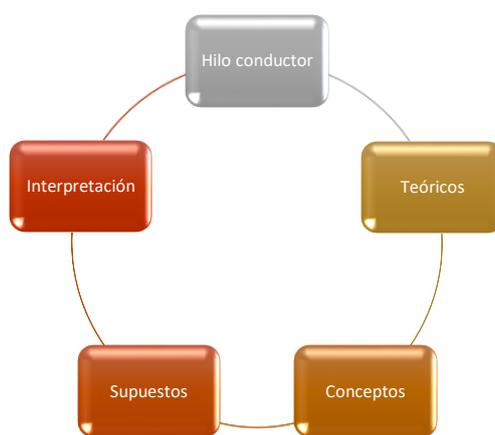
Por lo anterior se puede concluir que, si se quiere alcanzar la internacionalización de la educación, en un mundo de inmigración, forzada y no forzada se debe tener en cuenta desde el currículo integrar el documento construido por el ministerio de educación nacional: Nota Orientadora Internacionalización, donde se dejan claras tanto las estrategias como las tácticas, propuestas que permitan la movilidad académica. Por otro lado, se debe fomentar educación intercultural bilingüe, para formar personas conocedoras, portadoras y transmisoras de los elementos constitutivos de su cultura.

En ese orden de ideas la tercera pregunta orientadora es:

¿Qué conflictos genera la educación multicultural e intercultural en los países de inmigración?

Para analizar la pregunta se pasó por una herramienta de análisis la cual se llamó: el pentágono del conocimiento (Ver figura 1), esta herramienta trae 5 peldaños los cuales son: Hilo conductor, teóricos, conceptos, supuestos, e interpretación.

Figura 1. *Pentágono del conocimiento.*



Elaboración propia.

Igualmente, la pregunta se diseccionó en tres categorías de análisis las cuales son:

Categorías de análisis:

1. **Conflicto:** una explicación desde Redorta, (2007). Donde nos comenta en su libro “Entender el conflicto” que “el término «conflicto» está ya inexorablemente unido a otro término, también de creciente prestigio: «negociación». Y ello no se debe a que la aparición o constatación de un conflicto exija la negociación, entonces todo conflicto conlleva a una oportunidad” (p.7).

Los anteriores conceptos serán tomados para analizar el término de conflicto desde su antítesis o sea que todo conflicto nos lleva a una negociación y por lo tanto es una oportunidad.

2. **La segunda categoría es multiculturalidad e interculturalidad:** de acuerdo a UNESCO (2006) el término multicultural se refiere a “la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica” (p. 17).

Entonces la Unesco (op.cit.), orienta que la educación multicultural recurre al aprendizaje sobre otras culturas, pero la intercultural nos lleva a ir más allá de la coexistencia pasiva,

y lograr formas progresivas y sostenibles de convivencia en una sociedad multicultural, promoviendo el entendimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos culturales.

3. La tercera categoría es inmigración: desde una concepción de Nair Sami (1997). Profesor de ciencias políticas y sociología de la universidad de París, expone que la inmigración, es la entrada a un país de personas que nacieron o proceden de otro país. Representa una de las dos opciones o alternativas del término migración, que se aplica a los movimientos de personas de un lugar a otro y estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia temporal o definitiva. También cabe resalta que los flujos migratorios hoy en día, evidentemente, están ligados cada vez más al crecimiento absolutamente extraordinario de las desigualdades entre los países pobres y países ricos. Además de acuerdo a Nair, “se utiliza la inmigración en Europa y en EE.UU. como una variable de ajuste estructural de la competencia de los mercados laborales” (p.37).

Ahora, para pasar a los supuestos desde los teóricos antes mencionados, se puede decir que los conflictos que se generan en la educación multicultural e intercultural en los países de inmigración de acuerdo a CEUPE (2021). **Señala que algunos de los principales problemas son:**

La incompatibilidad percibida o real de valores, expectativas, procesos y resultados entre dos o más partes provenientes de cultural diferentes, acerca de temas sustantivos. Los factores detonantes de esta clase de conflicto se encuentran en el etnocentrismo, estereotipos y en los malos entendidos en la comunicación (p.4).

Así mismo, Segovia y Rendón (2020), manifiestan que la inclusión de inmigrantes presentan en nuestro contexto barreras y resistencias, ya que entre las principales dificultades se encuentran: la falta de recursos en programas para regular su estado migratorio, así como programas de formación en atención a la diversidad, tanto para docentes como comunidades educativas, por otro lado está la discriminación, convivencia escolar, un aspecto a resaltar es la sobrepoblación en las aulas de clase, falta de adecuación curricular, entre otras. Estos últimos especialmente se presentan en algunas escuelas públicas donde se manifiestan barreras relacionadas tanto con la actitud y el trato discriminatorio y racismo a nivel de “broma” como lo explica Segovia y Rendón (Op. cit), donde por formas de expresión, características físicas, o lenguaje, se crea dicho

racismo o xenofobia, esto no tiene un contexto histórico sino adquiere formas diversas dependiendo de los diferentes tiempos y contextos en los que se manifiestan.

Además, otra barrera que tiene relación con elementos estructurales del sistema escolar, es un currículo análogo y la poca adecuación, implementación y en casos determinados no existencia de políticas de educación intercultural que den respuesta a la reconfiguración sociocultural de estos contextos según Mondaca, Muñoz, Gajardo y Gairín (2018 c.p. Segovia y Rendón, 2020). En definitiva, la tarea y el desafío es la promoción de una educación intercultural, lo que se traduce en la adopción de un modelo que considera a la educación como el primer actor responsable de dar respuestas a los desafíos para transformar sociedades de equidad e inclusión social.

En conclusión, los conflictos que se generan en la educación multicultural e intercultural en los países de inmigración, los cuales se debe pasar a una narrativa de oportunidades de acuerdo a Redorta, (2007). Ya que se puede llegar al primer peldaño como forma inicial de conocimiento que sería la multiculturalidad, pero con la intención de pasar al segundo peldaño el de la interculturalidad, donde nos lleve por el camino de ir más allá de la coexistencia pasiva, y lograr un modo de convivencia evolutivo y sostenible en sociedades multiculturales, cambiando currículos, y generando nuevos recursos y campañas pedagógicas, propiciando la instauración del conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos.

Para continuar con el desarrollo del artículo, este nos lleva a la cuarta pregunta orientadora, la cual es:

¿Cuáles son las consideraciones sociales, psicológicas y culturales que tiene y vive un inmigrante?

Abandonar un territorio es respuesta a una desesperación que siente un individuo al tratar de encontrar una mejor calidad de vida; al llegar allí el migrante se encuentra con obstáculos y a su vez experimenta una serie de emociones que conllevan a tomar decisiones que pueden encadenar en alterar su experiencia de vida.

Las personas que migran ya sean de un país a otro o dentro de un mismo país, perciben una serie de cambios que afectan su ámbito individual, social y cultural que por consiguiente se va a ver reflejado en su adaptación psicológica y social de su nuevo contexto, hasta llegar al punto de afectar su readaptación a la sociedad de origen.

La migración es en la actualidad uno de los procesos sociales que más está transformando las sociedades tanto en los países receptores como en los de origen (Baker, 2000; Doty, 2003; Gómez-Gil, 2006; Capel, 1997). El éxito de este proceso migratorio se verá reflejado, en gran parte, en el bienestar de unos y otros.

Según los lineamientos generales de la Organización Internacional para las Migraciones (2013). Y tomando como referencias diferentes estudios y autores, se enuncian tres aspectos fundamentales a tener en cuenta en el proceso de las migraciones y que tienen mucho que ver con la salud mental, satisfacción y bienestar de cada uno de los involucrados, como lo son: Adaptación y aculturación, Estrategias de afrontamiento de los inmigrantes y el tipo de sociedad de acogida.

Adaptación y aculturación

La adaptación está condicionada por las necesidades del inmigrante en el nuevo contexto, que van desde la seguridad física y salud, hasta el ocio, pasando por tener trabajo y establecer relaciones interpersonales. También requiere que el inmigrante tenga una buena habilidad para superar el malestar físico y psicológico. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que el inmigrante debe enfrentar los cambios de su grupo en aspectos físicos (ej.: nuevos espacios o hábitats de vida...), biológicos (ej.: nueva alimentación, enfermedades...), políticos (ej.: pérdida de autonomía y participación...), económicos (ej.: nuevo empleo y salario...), culturales (ej.: diferente lengua o acento, música, religión, fiestas...) y sociales (ej.: nuevas relaciones interpersonales e intergrupales, etc.) (Berry, 2003; Sam & Berry, 2006).

Como lo menciona Cervantes, C. C. V (s/f), este proceso de adaptación gradual, donde los individuos experimentan cambios que repercuten en el reajuste de sus patrones culturales se le llama aculturación. Uno de los modelos del proceso de aculturación más conocidos desde la psicología intercultural ha sido propuesto por Berry (1989), mediante el cual sugiere cuatro estrategias de aculturación posibles de acuerdo con la intensidad en la identificación del inmigrante con la sociedad de acogida, por un lado, y con la sociedad de origen, por el otro:

La separación o segregación, se desarrolla en una postura de preservación y continuidad cultural, el inmigrante no trata de establecer relaciones con el grupo mayoritario, se caracterizan por una mayor motivación de seguir las pautas culturales familiares del país de origen sin que estas se cuestionen o sean contrastadas por las experiencias nuevas,

vividas en el nuevo país. La asimilación parece responder claramente a los intereses individuales, cuando el inmigrante abandona su identidad de origen y adquiere o prefiere la del grupo mayoritario. La integración, que es cuando existe una fuerte identificación con ambas sociedades, o sus culturas, se produce un biculturalismo, en el cual el inmigrante conserva las características de su cultura y participa o comparte al mismo tiempo la cultura del grupo mayoritario. La siguiente y última estrategia es la marginalización, en la cual el inmigrante pierde su identidad cultural autóctona, y además no quiere o no tiene el derecho de participar en la cultura del grupo dominante, son excluidos socialmente.

Características y estrategias de afrontamiento de los inmigrantes

Selten, Cantor-Graae y Kahn (2007) y Selten et al. (2001) indican que existe un factor social –que ellos llaman “derrota social”. Reconocen que el racismo, la exclusión, el lenguaje, la pertenencia a un grupo minoritario y problemas con las condiciones de vida (empleo, vivienda, educación) podrían convertirse en factores de riesgo o factores de estrés asociados a problemas de salud mental en esta población. Por consiguiente, el nivel de adaptación tanto psicológica como sociocultural de los inmigrantes va a depender de su capacidad para fortalecer o adquirir habilidades sociales y culturales, y del desarrollo de competencias para acoplarse a la nueva cultura o retornar a la sociedad de origen con el enriquecimiento cultural que la experiencia le ha aportado. (Palacio Sañudo, 2014)

Lazarus y Folkman (1986) definen el afrontamiento como aquellos esfuerzos conductuales que se desarrollan para manejar las demandas que desbordan los recursos del individuo con el fin de evitar o reducir las consecuencias negativas de la situación de amenaza o desafío, y concuerdan en determinar tres dominios de las estrategias, según estén dirigidas a la cognición, la conducta o el afecto: La valoración –afrontamiento cognitivo: se orienta a un intento por encontrar un significado al suceso y valorarlo de manera que resulte menos amenazante o desagradable. El problema, afrontamiento conductual: es la conducta dirigida a confrontar la realidad, manejando sus consecuencias. La emoción, afrontamiento afectivo: regulación de los aspectos emocionales e intento de mantener el equilibrio afectivo. Desde lo emocional, el inmigrante, generalmente, enfrenta un proceso crítico y complejo de elaboración de

duelos, de resistencia, de discriminación, no exento de dolor y sufrimiento, por lo cual se afecta su proceso de afrontamiento positivo.

Tipo de sociedad de acogida

Cumplen un papel muy importante, son fundamentales en la integración social de los inmigrantes, ya que funcionan a modo de recursos en múltiples situaciones: acceso, mantenimiento y mejora de empleo, acceso de vivienda, logro académico, apoyo afectivo, obtención de la ciudadanía, entre otros. Hoy por hoy, los cambios culturales que se generan a raíz de la migración y el tipo de adaptación y factores que intervienen, nos llevan a seguir en la búsqueda de entender los diversos aspectos que esta encierra, particularizando los contextos, los grupos étnicos, las diferencias individuales, las variables psicosociales, entre otros. Las estrategias obedecen a diversos ámbitos que pueden modificarse; razón por la cual es necesario continuar generando estrategias de intervención más acordes con las realidades de los diferentes grupos. (Palacio Sañudo, 2014).

En conclusión entender los aspectos sociales, psicológicos y culturales que tiene y vive un inmigrante, serán importantes para el país donde llega, inicialmente no mostrándose como un país de inmigración, sino una sociedad de acogida, ya que de esta manera le podrá ayudar a esas personas a que los cambios que afectan su ámbito individual, social y cultural sean disminuidos en impacto negativo y puedan revertir la situación, o por lo menos minorar el impacto, que por consiguiente se verá reflejado en su adaptación psicológica y social de su nuevo contexto, hasta llegar al punto de verse reflejado en su readaptación a la sociedad.

CONCLUSIONES

El docente cumple un rol importante en la construcción de escuelas interculturales, desde su práctica pedagógica, ya que fomenta la valoración de la diversidad y la construcción de políticas educativas que no solo atiendan las necesidades pedagógicas, sino psicológicas, políticas y sociales.

La internacionalización de la educación es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las IES, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad en un mundo globalizado, inclusivo y flexible.

Sí existen conflictos que se generan en la educación multicultural e intercultural en los países de inmigración, los cuales se deben pasar a una narrativa de oportunidades de acuerdo a Redorta, (2007).

Se hace necesario ver a los inmigrantes como ciudadanos, agentes activos, partícipes de grupos políticos, sociales, culturales, y sobre todo miembros de familias en relación con la sociedad y las comunidades de acogida.

REFERENCIAS

- Atilieo, E. L. & Hecht, A. C. (2011). Educación intercultural bilingüe en América Latina y el Caribe, balances desafíos y perspectivas. Obtenido de <https://bit.ly/3XaLJlf>
- Baker, S. (2000). From Latin American Immigrant to “Hispanic” Citizen: The Role of Social Capital in Seeking U.S. Citizenship. *Social Science Quarterly*. Obtenido de <https://bit.ly/3jLPkYl>
- Berry, J. W. (2003). Fundamental psychological processes in intercultural relations. En J. Landis, J. Bennett and M. Bennett (Eds.), *Handbook of intercultural training*. <https://doi.org/10.4135/9781452231129.n7>
- Berry, J.-W. (1989). Acculturation et adaptation psychologique. In: J. Retschitzky, M. Bossel-Lagos, P. Dasen (Eds.), *La Recherche interculturelle*, . Paris: L’Harmattan. p. 135 - 145. Obtenido de <https://bit.ly/3Qx5PEd>
- Benet, M., Zafra, S. y Ortega, S. (2015). La revisión sistemática de la literatura científica y la necesidad de visualizar los resultados de las investigaciones. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, vol. 7, núm. 1, julio-diciembre, 2015, pp. 101-103. Obtenido de <https://bit.ly/3jWjwQs>
- Bulnes, M. G. R., Esparza, A. V., & Alanís, I. M. F. (2016). La internacionalización de la educación superior. Caso UANL. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (13), 560-582. <https://doi.org/10.33010/recie.v5i2.1317>
- Capel, H. (1997). Los inmigrantes en la ciudad. Crecimiento económico, innovación y conflicto social. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 3. Obtenido de <https://bit.ly/3WQfhEX>
- Consejo Nacional de Educación Superior-CESU. (2020). Acuerdo 02 de 2020. Consejo Nacional de Educación Superior. Obtenido de <https://bit.ly/3QpaTKl>.
- Cervantes, C. C. V. (s/f). CVC. Diccionario de términos clave de ELE. Aculturación. Obtenido de <https://bit.ly/3jPNSEq>.

- De, B. (2022, julio 31). El conflicto intercultural. Ceupe. <https://bit.ly/3id069B>
- Wit, H., Hunter, F., Howard, L. y Egron Polak., E. (2015). Internationalisation of higher education [Internacionalización de la educación superior]. Bruselas: European Parliament, Directorate-General for Internal Policies. Obtenido de <https://bit.ly/3vZsgsd>.
- Dietz, G (2012). Interculturalismo, multiculturalismo y diversidad en Educación. FCE. Obtenido de <https://bit.ly/3GgUvHr>
- Doty, R. L. (2003). Anti-Immigrantism in Western Democracies: Statecraft, desire and the politics of exclusion. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203391426>
- Fernández Castillo, A. (2010). Integración Educativa de alumnado de origen inmigrante: análisis psicopedagógico. <https://doi.org/10.35362/rie5121841>
- Ferrer Planchart, S.C. (2020). Estrategias Socioeducativas desde la orientación para la inclusión de estudiantes inmigrantes en etapa escolar. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.41372>
- Gómez-Gil, C. (2006). El dilema de las Migraciones y el Desarrollo. Revista Pueblos, 20. Obtenido de <https://bit.ly/3GhrLOS>
- Lazarus, R. S., y Folkman, S. (1986). Estrés y procesos cognitivos. Obtenido de <https://bit.ly/3ial2x5>
- Naïr, S. y de Lucas, J. (1997). El reto de la inmigración. El País, 9 (8), 97. <https://bit.ly/3VMNCTO>
- [OIM], O. I. (2013). Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo. <https://doi.org/10.18356/85563256-es>
- Palacio Sañudo, J. &. (2014). (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. Psicología desde el Caribe. 31. 557-576. Obtenido de <https://bit.ly/3GfcH45>
- Redorta, J. (2007). Entender el conflicto. La forma como herramienta. Barcelona: Paidós Ibérica. Obtenido de <https://bit.ly/3GoWDgu>
- Sam, D. L. (2006). Cambridge handbook of acculturation psychology. Cambridge University Press. Obtenido de <https://bit.ly/3VIPmOp>
- Segovia Lagos, P., Rendón Zapata, B. (2020). Estudiantes extranjeros/as en la representación de los docentes en una escuela de Santiago: elementos para una educación intercultural. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1528>

Selten, J. P. (2001). Incidence of Psychotic disorders in immigrant groups to the Netherlands. *British Journal of Psychiatry*, 178, 367-372. Obtenido de <https://bit.ly/3GbiOXe>.

Selten, J. P.-G. (2007). Migration and Schizophrenia. *Current Option in Psychiatry*. Obtenido de <https://bit.ly/3jHyUAb>.

UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. UNESCO. <https://doi.org/10.54677/ydog4702>

UNESCO-IESALC (2020). La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades de un Convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas. Obtenido de <https://bit.ly/3vC4TEP>